

CUDAP: Exp. 47685/2017

Córdoba, **23 NOV 2017**

VISTO:

Los antecedentes presentados por la Sra. Licenciada en Enfermería **RITA LORENA GARCIA, D.N.I. 32.227.924**, solicitando iniciar su tesis de **MAESTRIA EN BIOETICA**, durante el período lectivo 2017;

Y CONSIDERANDO:

- Que se han cumplido los requisitos administrativos vigentes;
- Que el profesional propuesto como Director ha sido aceptado;
- Lo aconsejado por el Comité Académico Especifico de la Carrera en sesión del día 20/09/17;
- Lo aconsejado por la Comisión Académica de Maestrías en sesión del día 12/10/17;
- El Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;
- Que, en sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de fecha 2 de noviembre de 2017, se aprueba el Despacho favorable de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

Por ello;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

Art.1º) Autorizar a la Sra. Licenciada en Enfermería **RITA LORENA GARCIA, D.N.I. 32.227.924**, a iniciar su Trabajo de Tesis de Maestría en **BIOETICA**, con el tema: **"CONOCIMIENTO Y APLICACIÓN DE LOS ASPECTOS BIOÉTICOS DE LOS PROFESIONALES DEL SERVICIO DE GUARDIA DE URGENCIA Y EMERGENCIA DEL HOSPITAL DR. JUAN GREGORIO VIVAS DE JUANA KOSLAY, SAN LUIS"**.

Art. 2º) Designar a la Sra. Dra. **MARISA HILDA GARRAZA**, Director de Tesis de **MAESTRÍA EN BIOETICA**.

Art. 3º) Protocolizar y Comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, A LOS DOS DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCIÓN N°
JVP/aiv

2027



[Firma manuscrita]
Prof. Dr. ROSELINDA...
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



[Firma manuscrita]
Prof. Dr. MARISA HILDA GARRAZA
DIRECTORA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA